falta sesiones de 2, 9 y 16 Junio

C. Mat Nov

Precio escuela

En el pueblo de Mollet á 9 de Junio de mil ochocientos setenta y ocho, certifico no hubo sesion de Ayuntamiento por no tener asuntos de que tratar

Teodoro Vilaseca

Sesion ordinaria del 9 Junio 1878

El Alcalde Juan Rujol
El Ayto
Juan Solá
Jaime Tintó
Pablo Ros
Jose Rota
Pedro Supré
Juan Puigdomenech
Vicente Planada
José Prat

En el pueblo de Mollet á nueve de Junio de mil ochocientos setenta y ocho: reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la prendencia del Sr. Alcalde D. Juan Rujol y Planella se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior que fué aprobada. Abierta la sesion, el Sr. Alcalde manifestó á los concurrentes que habiendo dado despido á esta Corporacion el Sr. D. José Albert del local que le tenia alquilado para escuela pública de niños y habitacion del profesor, se habia contratado al précipio objeto la casa de D. Miguel Camps, por el arriendo anual de doscientas pesetas satisfaciendolo por trimestres vencidos, y estando presente el dueño de la casa que aceptó dicho arriendo bajo la condicion de no poder despedirse el uno al otro sin mediar aviso por escrito y con un año de anticipacion, este Cabildo así lo acordó por unanimidad y se levantó la presente acta que firman todos los concurrentes que saben y por José Prat que no sabe lo hace el infrascrito Secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Rujol

El Ayuntamiento
Juan Solá
Jaime Tintó
Pablo Ros
De
Vicente Planada

José Rota
Juan Puigdomenech

Por José Prat á su ruego y por mi
Teodoro Vilaseca